

Panamá, 19 de agosto de 2020

Señores
Superintendencia de Mercado de Valores
Panamá, Rep. de Panamá
Presente. -

Estimados Señores:

Siguiendo el proceso establecido en el Prospecto Informativo, le hacemos llegar **CORRECCIÓN** Suplemento a la Oferta Pública del Programa Rotativo de Bonos Corporativos de Corporación de Finanzas del País, S.A., sin vencimiento establecido, con un valor nominal en conjunto no mayor a VEINTE MILLONES DE DOLARES (US\$20,000,000.00), autorizada mediante Resolución SMV No. 157-13 del 26 de abril del 2013, y sin registro de modificación a los términos y condiciones de la misma. La sociedad se encuentra ubicada en Calle 50 y Calle Elvira Méndez, Ciudad de Panamá. Donde se corrige la nomenclatura de la Serie.

B. Términos y Condiciones de la Serie:

| | |
|---|---|
| Serie: | AD |
| Monto: | \$500,000.00 |
| Tasa de interés: | Tasa de interés fija de 6.50% anual |
| Base de Cálculo: | Días calendario/360 |
| Plazo de la Serie: | 1 año |
| Fecha de Oferta: | 25 de agosto de 2020 |
| Fecha de Emisión: | 27 de agosto de 2020 |
| Fecha de Vencimiento: | 27 de agosto de 2021 |
| Periodo y Fecha de Pago Interés: | Los intereses de los Bonos se pagarán trimestralmente, los 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año hasta su vencimiento o hasta su Fecha de Redención Anticipada. Su fecha de primer pago será el 30 de septiembre de 2020. |

Forma y Fecha de Pago a Capital: Al Vencimiento

Descripción de la Garantía: No cuenta con garantías.

Redención Anticipada: El Emisor podrá, con la debida aprobación del Agente de Pago, Registro y Transferencia, redimir completamente la Emisión si un cambio en materia fiscal afecta adversamente sus perspectivas. Dicha redención deberá ser por el monto total de la Emisión, y se deberá anunciar al público inversionista con al menos 15 días calendario de anticipación y deberá ser realizada en una Fecha de Pago. No aplicará ninguna penalidad, a menos que sea expresamente exigida por la ley.

Fecha de Impresión: 19 de agosto de 2020

C. Información Adicional:

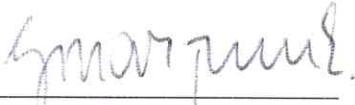
Uso de los Fondos: Los fondos se utilizarán para el repago de la deuda financiera del Emisor.

Nombre de la Calificadora: Pacific Credit Rating

Calificación Otorgada a la Emisión: PA^AA-

Atentamente,

CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A.



Guido J. Martinelli E.
Presidente

c.c. Bolsa de Valores de Panamá

